

18 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 9°
Santiago

REF: Citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Sura AM Desarrollo
Inmobiliario Proyectos Chile

De nuestra consideración:

Informamos a usted, que el Directorio de la Administradora General de Fondos SURA S.A., con fecha 17 de abril de 2019, ha decidido convocar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Sura AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile (en adelante el "Fondo").

La Asamblea Ordinaria de Aportantes se celebrará el día 29 de mayo de 2019, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Administradora, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros correspondientes;
2. Elegir anualmente a los miembros del Comité de Vigilancia;
3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
4. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia;
5. Designar anualmente a los auditores externos de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la CMF, para que dictaminen sobre el Fondo, dentro de una terna propuesta por el Comité de Vigilancia;
6. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del fondo y;
7. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes, con al menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración, a las 15:30 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of the letters 'M' and 'h' in a stylized, cursive font.

Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Santiago, 3 de junio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Asamblea Ordinaria de Aportantes Fondo de Inversión
SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile

De mi consideración,

En mi calidad de Gerente General de la Administradora General de Fondos SURA S.A., sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile (en adelante el "Fondo"), en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, por la presente comunico a Usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 29 de mayo de 2019, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile, en la cual se acordó lo siguiente:

- 1.- Se aprobó de forma unánime la cuenta anual del Fondo y los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
- 2.- Se aprobó en un 100% la reelección de los actuales miembros del Comité de Vigilancia por el periodo 2019 y se acordó una remuneración de UF 10 brutos para cada uno, por sesión a la que asistan, con un máximo de 6 sesiones pagadas al año.
- 3.- Se acordó un presupuesto de 150 Unidades de Fomento anuales para el Comité de Vigilancia, ante eventuales gastos que fuera necesario realizar.
- 4.- Se aprobó por unanimidad, designar a BDO como auditores externos del Fondo.
- 5.- Finalmente, se escogió a REAL DATA y TINSA como las empresas que valorizarán las inversiones del Fondo.

Saluda atentamente a usted,



Andrés Karmelic Bascañán
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.

C.C. Bolsa de Comercio de Santiago